



SEMINARIO: EL MARCO JURÍDICO DE LAS FUNDACIONES

LUGAR: Fundación FIDTA*. C/ Marqués de la Ensenada, 16. 1ª planta.
Oficina 10. Madrid 28004

FECHA: 25 de marzo de 2010

OBJETIVO: Ofrecer nociones básicas sobre el actual marco jurídico de las fundaciones y de su actividad.

PROGRAMA

9.00 - 9.30 **Recepción y entrega de documentación.**

9.30 - 11.30

- **Patronato de la Fundación.**
 - Facultades del Patronato.
 - Miembros del Patronato.
 - Reuniones y adopción de acuerdos. Obligaciones documentales.
 - Obligaciones y responsabilidad de los patronos.
 - Autocontratación.
- **Otros órganos de la Fundación.**
 - Órganos ejecutivos o decisorios: limitaciones.
 - Órganos consultivos o asesores.
 - Otros órganos.
- **Funcionamiento y actividad de la Fundación.**
 - Principios de actuación.
 - Actividades económicas.
 - Participación en sociedades mercantiles.
- **El patrimonio de la fundación.**
 - Composición del patrimonio fundacional: patrimonio y dotación.
 - Régimen de autorizaciones.
 - Régimen de comunicaciones.

* En proceso de constitución



11.30 - 12.00 **Pausa - Café**

12.00 - 14.00

- **Rendición de cuentas y Plan de actuación.**
 - Libros obligatorios.
 - Documentos que integran las cuentas anuales.
 - Requisitos de presentación de las cuentas anuales.

- **Modificación de estatutos.**
 - Causas.
 - Procedimiento.

- **Fusión, extinción y liquidación de la fundación.**
 - Causas.
 - Procedimiento.
 - Destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la fundación.

PONENTES:

Isabel Peñalosa, jefa de la Asesoría Jurídica de la AEF.
Diana Navas, Asesoría Jurídica de la AEF.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AEF:	100 €
Particulares y entidades no asociadas:	160 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **23 de marzo**. La cuota de inscripción no incluye comida.

Número de plazas limitado (32 máximo)